

**La manera segura**

**de pagar  
impuestos federales**

*para negocios y  
contribuyentes individuales.*



**■■■ELECTRONIC FEDERAL  
EFTPS®  
TAX PAYMENT SYSTEM■■■**

**SISTEMA ELECTRÓNICO PARA PAGOS  
DE IMPUESTOS FEDERALES**

# Sistema Electrónico para Pagos de Impuestos Federales . . .



■ Seguro ■ Fácil ■ Conveniente ■ Exacto

*EFTPS es un sistema provisto gratuitamente por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que permite a los negocios y a los contribuyentes individuales hacer sus pagos de impuestos federales de manera electrónica, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a través de Internet o por teléfono.*

## ■ LO BÁSICO SOBRE EFTPS

Con EFTPS, usted dispone de dos métodos de pago intercambiables: **EFTPS en línea y EFTPS por teléfono.**

Usted puede decidir usar uno o ambos métodos para pagar sus impuestos federales de negocios o personales, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. No hay nada especial que aprender; cualquier método que usted desee elegir, la información le será solicitada de manera que le sea fácil a usted para procesar los impuestos.

Debido al hecho que usted ingresa toda la información en línea o por teléfono, usted tiene la ventaja de poder revisar la exactitud de la información que reporta. En adición, usted recibirá un Número de Confirmación de EFT (Transferencia Electrónica de Fondos) como recibo de sus instrucciones de pago.

Nadie tiene acceso a su cuenta salvo usted. La combinación de su Número de Identificación de Contribuyente (Número de Identificación de Patrono o Número de Seguro Social) y un Número de Identificación Personal (PIN) le provee la seguridad que necesita. Al efectuar los pagos de EFTPS en línea, usted obtiene como seguridad adicional el uso de una Contraseña de Internet.

## ■ PROCESA SU PAGO A CUALQUIER HORA DEL DÍA O DE LA NOCHE...

desde su oficina, su hogar, o incluso si está de vacaciones. Y si desea verificar el estado de algún pago procesado en los pasados 16 meses, simplemente vaya en línea al sitio web [www.eftps.gov](http://www.eftps.gov).

## ■ PROGRAME LOS PAGOS POR ANTICIPADO...

con la función automatizada para pagos de EFTPS, usted puede programar las instrucciones de pago por anticipado: hasta 365 días para las personas y hasta 120 días para los negocios. Si usted está de vacaciones o está ocupado, programe sus pagos y en la fecha de pagos deseada se cumplirán sus instrucciones de manera automatizada sin que usted tenga ninguna preocupación – de forma conveniente y puntual. Esto resulta particularmente útil con el Formulario 1040ES, el pago de impuestos estimados los cuales se pagan trimestralmente.

## ■ HE AQUÍ COMO FUNCIONA

**PASO 1.** Al menos un día calendario antes de la fecha de vencimiento de impuestos, antes de las 8 de la noche, horario del este, usted accesa EFTPS en línea o por teléfono. EFTPS le solicitará la información necesaria para completar su pago de impuestos

**PASO 2.** El sistema procesa sus instrucciones de pago, una vez aceptadas, usted recibirá un Número de Confirmación EFT inmediatamente, el cual debe conservar en caso de que surjan preguntas más adelante.

Una vez que sus instrucciones de pago han sido aceptadas, EFTPS iniciará una transacción de débito a su cuenta bancaria designada en la fecha indicada.

Los fondos se transferirán a la cuenta del Tesoro, y los datos impositivos se reportarán al IRS para actualizar su registro de impuestos.

## ■ ¿DESEA CANCELAR UN PAGO?

Puede cancelar un pago hasta dos días laborables antes de la fecha programada de pago de manera sencilla, ya sea a través del teléfono o en línea; cualquiera de su preferencia.

## ■ REVISE SU HISTORIAL DE PAGOS

Puede revisar hasta 16 meses de su historial de pagos a través de la red accediendo [www.eftps.gov](http://www.eftps.gov) o puede llamar al Servicio al Cliente de EFTPS. A través del teléfono podrá obtener su historial de pagos y si desea imprimirlos lo puede hacer a través de la red.

## ■ ¿NECESITA AYUDA?

El Servicio al Cliente de EFTPS tiene representantes disponibles para responder cualquier duda o pregunta que usted tenga respecto a sus pagos. El Servicio al Cliente de EFTPS está abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

*Llame al 800-555-4477 para negocios*

*800-316-6541 para contribuyentes individuales*

## ■ INSCRIPCIÓN EXPRESA PARA NUEVOS NEGOCIOS

Cualquier negocio que solicite un nuevo número EIN e indique que tendrá la obligación de Depósito de Impuestos Federales, es preinscrito automáticamente en EFTPS.

- Los contribuyentes de negocios reciben la notificación de preinscripción por correo, junto con su número PIN de EFTPS.
- Los contribuyentes activan su inscripción llamando a un número 800 seguro e ingresando información de la cuenta bancaria.

## ■ ¡INSCRÍBASE HOY MISMO!

Únase a los millones de contribuyentes individuales y comerciantes que actualmente están inscritos en EFTPS.

*Para inscribirse en línea, visite el sitio*

*web de EFTPS en [www.eftps.gov](http://www.eftps.gov)...*

o para recibir un Formulario de Inscripción, llame al Servicio al Cliente de EFTPS.

Una vez que se inscriba, recibirá un Paquete de Confirmación, un Número de Identificación Personal (PIN) e instrucciones para obtener su Contraseña de Internet — tras lo cual estará listo para empezar a usar el sistema EFTPS.

# Preguntas Frecuentes

## ■ ¿QUÉ ES EFTPS?

EFTPS es un Sistema Electrónico para Pagos de Impuestos Federales provisto gratuitamente por el Internal Revenue Service (IRS) y el Financial Management Service (FMS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América. El sistema permite a los contribuyentes pagar sus impuestos federales de manera electrónica tanto el Internet como el teléfono. Es flexible, seguro, y ahorra tiempo.

## ■ ¿QUIÉNES PUEDEN USAR EFTPS?

CEFTPS puede ser utilizado tanto por negocios como contribuyentes individuales.

## ■ ¿CÓMO FUNCIONA EFTPS?

Usted provee instrucciones de pago de impuestos al menos un día calendario antes de la fecha de vencimiento de impuestos. De acuerdo con las instrucciones de pago de impuestos provistas, EFTPS inicia una operación de débito de su cuenta bancaria, envía el dinero al Tesoro y actualiza sus registros del IRS.

## ■ ¿Existe ALGÚN COSTO PARA USAR EFTPS?

Es completamente libre de costo. El gobierno no cobra ningún cargo por usar EFTPS. Consulte a su institución financiera con fin de verificar si existe algún cargo al usted registrar su cuenta de banco. Si usted decide utilizar un servicio ofrecido por su institución financiera o compañía de pago de nómina, consúltelos para verificar lo referente a cargos.

## ■ ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE USAR EFTPS?

EFTPS provee ciertas ventajas que exceden la eficiencia de pago de impuestos por cheques:

- *Es seguro... el más alto nivel de seguridad en línea, más tres elementos únicos de autenticación en línea, con lo cual sus datos están protegidos.*
- *Es rápido... usted puede efectuar un pago de impuestos en sólo minutos.*
- *Es preciso... ya que durante el proceso hay pasos de verificación, usted puede verificar y revisar su información antes de que sea enviada.*
- *Es conveniente... EFTPS está disponible por Internet o por teléfono – las 24 horas del día, los 7 días de la semana*
- *Es fácil de usar... es un proceso que le indica a usted paso por paso qué información necesita para efectuar un pago de impuestos federales*
- *Contribuye a reducir las multas... debido a que usted puede programar los pagos por anticipado y revisar la exactitud de su información, EFTPS puede contribuir a reducir las multas.*

## ■ ¿CÓMO INSCRIBIRSE EN EFTPS?

Usted se inscribe en línea o llenando el Formulario 9779 del IRS (Formulario de Inscripción para Negocios), o el Formulario 9783 del IRS, (Formulario de Inscripción Individual), y enviándolo por correo al Centro de Inscripciones de EFTPS.

*Para inscribirse en línea, visite [www.eftps.gov](http://www.eftps.gov)*

Para recibir un formulario de inscripción, llame a:  
para negocios: 800-555-4477  
para contribuyentes individuales: 800-316-6541

## ■ ¿QUÉ SUCEDE TRAS LA INSCRIPCIÓN?

Una vez que usted se ha inscrito en línea o llenado y enviado por correo su Formulario de Inscripción y el mismo ha sido recibido por EFTPS, EFTPS procesa su inscripción y le envía un Paquete de Confirmación, incluyendo un Folleto de Instrucciones de Pago que le guía paso por paso para obtener una Contraseña de Internet. Por separado, recibirá su número PIN. Una vez que reciba su PIN, podrá empezar a efectuar pagos por teléfono. Una vez que obtenga su Contraseña de Internet, podrá usar EFTPS en línea.

*Nota: Si su inscripción está incompleta y no se puede procesar, recibirá una notificación de EFTPS respecto a cualquier dato que falte o datos que no correspondan con los que tiene registrados el IRS.*

## ■ ¿QUIÉN CONTROLA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE IMPUESTOS?

La controla usted. Usted es responsable de iniciar las instrucciones para el pago de impuestos. Su pago de impuestos no se hará a menos que usted así lo indique a EFTPS.

## ■ ¿CUÁL ES EL NIVEL DE SEGURIDAD DE EFTPS?

EFTPS utiliza el máximo nivel de seguridad disponible en línea. Usted puede estar seguro de que su información está protegida y de que nadie tiene acceso a su cuenta sin previa autorización. Al realizar sus pagos en línea, tiene obligatoriamente que ingresar tres datos únicos de información (Número de Identificación de Contribuyente, Número de Identificación Personal, y Contraseña de Internet). Este nivel de autenticación refuerza la seguridad del sistema.

## ■ ¿SE TRASLADA EL DINERO POR INTERNET O POR TELÉFONO?

No, solamente la información pasa a través de EFTPS. El intercambio de fondos sigue teniendo lugar en su institución financiera.

## ■ ¿QUÉ TIPOS DE IMPUESTOS SE PUEDEN PAGAR A TRAVÉS DE EFTPS?

Todos los pagos de impuestos federales de negocios e individuales pueden efectuarse a través de EFTPS.

- Los negocios pueden usar EFTPS para pagar todos los impuestos sobre negocios, incluyendo los impuestos a las corporaciones, sobre artículos de uso y consumo, y de empleo.
- Las personas que efectúan más de un pago de impuestos por año, particularmente pagos en cuotas o estimados con el Formulario 1040 encontrarán muy conveniente el sistema EFTPS.

Recuerde que con EFTPS los pagos se pueden hacer semanalmente, bisemanalmente, mensualmente y trimestralmente – lo que usted considere más conveniente.

## ■ ¿QUÉ SUCEDE SI UN NEGOCIO UTILIZA UNA EMPRESA DE PAGO DE NÓMINA SALARIAL?

Si usted decide permitir que una empresa de pago de nómina salarial haga pagos de impuestos en su nombre, deberá consultarlos para averiguar los cargos específicos, los plazos y las instrucciones referentes a la inscripción en EFTPS. También tendrá que determinar qué impuestos están pagando por usted. Si ellos no están pagando todos sus impuestos a través de EFTPS, usted tendrá que inscribirse en EFTPS para iniciar pagos los cuales su compañía de nómina salarial no se encarga.

Es buena idea inscribirse en EFTPS por separado para que pueda verificar su historial de pago en línea y tener flexibilidad si en el futuro tuviera que cambiar de compañía de nómina salarial.

## ■ SUS RESPONSABILIDADES

Para los pagos de EFTPS, usted es responsable de:

1. *Enviar su pago de impuestos a EFTPS antes de las 8 de la noche, hora del este, por lo menos un día calendario antes de la fecha de vencimiento para el pago de impuestos;*
2. *Registrar el Número de Confirmación de EFT que reciba;*
3. *Asegurarse de que su cuenta contenga los fondos para cubrir su pago de impuestos.*

No estará sujeto a una multa si inicia las instrucciones de pago mediante EFTPS a tiempo y tiene fondos para cubrir el pago cuando el mismo se liquide. Los Números de Confirmación de EFT verificarán el inicio puntual de su pago.

**Llámenos: nos complacerá responder a cualquier pregunta.**

**Llame a un Representante de Servicio al Cliente de EFTPS al:**

**800-555-4477 para negocios**  
**800-316-6541 para contribuyentes individuales**

**ELECTRONIC FEDERAL**  
**EFTPS<sup>®</sup>**  
**TAX PAYMENT SYSTEM**

**Millones de contribuyentes individuales y negocios, y miles de profesionales impositivos utilizan EFTPS con confianza.**

**Inscríbese hoy mismo:**  
**[www.eftps.gov](http://www.eftps.gov)**  
**o llame al Servicio al Cliente de EFTPS**



## Servicio al Cliente

*Negocio* 1.800.555.4477

*Contribuyente individual* 1.800.316.6541

[www.eftps.gov](http://www.eftps.gov)



Department of the Treasury  
Internal Revenue Service

[www.irs.gov](http://www.irs.gov)

Publication 966SP (Rev. 5-07)  
Catalog Number 36247H

**■■■ELECTRONIC FEDERAL  
EFTPS®  
TAX PAYMENT SYSTEM■■■**

**SISTEMA ELECTRÓNICO PARA PAGOS  
DE IMPUESTOS FEDERALES**